INFORME ANUAL DEL PADA 2025 DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

1. PRESENTACIÓN.

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 26 de la Ley General de Archivos y al artículo 23 de la Ley de Archivos del Estado de Colima, la Coordinación de Archivos de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, presenta el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023.

Cabe destacar que, derivado de la evaluación de los avances en la ejecución de acciones comprometidas, se observó que algunas se vieron afectadas entre otros aspectos, por algunos de los riesgos que se plantearon en el PADA 2023, en el apartado de Gestión de Riesgos, por lo que se tuvieron que realizar diligencias bajo un nuevo contexto, además de requerir ajustar las actividades, los entregables y sus tiempos o periodos de ejecución.

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Por lo anterior, se presenta el informe de actividades con los logros, avances y cambios realizados.

No.	Actividad Planeada	ESTATUS	OBSERVACIONES	PRODUCTO
1	Sesión con el grupo interdisciplinario para establecer lineamientos y formatos para bajas documentales y transferencias secundarias.	CUMPLIDA	N/A	MINUTA.
2	Creación, difusión y sensibilización de los formatos de bajas y transferencias a los enlaces de archivo de trámite.	CUMPLIDA	N/A	MINUTA.
3	Comenzar con el llenado y el trámite para las transferencias secundarias y las bajas documentales	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Debido a la carga laboral, el llenado se ha realizado de manera paulatina.	

3. REPORTE DE RESULTADOS FINALES.

No.	Actividad Planeada	ESTATUS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1	Sesión con el grupo interdisciplinario para establecer lineamientos y formatos para bajas documentales y transferencias secundarias.	100%	NIVEL 4
2	Creación, difusión y sensibilización de los formatos de bajas y transferencias a los enlaces de archivo de trámite.	100%	NIVEL 4
3	Comenzar con el llenado y el trámite para las transferencias secundarias y las bajas documentales	40%	NIVEL 2

4. ANEXOS

- Minuta de sesión.
- CGCA y CADIDO de la Dirección Jurídica Contenciosa, Dirección de Contratos y Procedimientos Administrativos y Dirección Jurídica de Legislación.

5. APROBACIÓN

El presente Informe Anual de Cumplimiento del PADA fue creado por el Área Coordinadora de Archivos en cumplimiento al Artículo 28 de la Ley General de Archivos y el Artículo 26 de la Ley de Archivos del Estado de Colima.

CONTROL DE EMISIÓN
A jueves 29 de diciembre de 2026

ELABORÓ	AUTORIZÓ
JOSÉ MANUEL RAMÍREZ REYNA	**ERIKA MAGALY BAZÁN ARELLANO**
Coordinador de Archivo de la Consejería Jurídica	Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Colima

EL TEMPLE DEL BRAZO ES VIGOR EN LA TIERRA